

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL**

**MARYTERE S.A.**

**CONSTITUIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2013**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Machachi a los 25 días del mes de Mayo del año 2015, a las 14:30 pm, se reúnen todos los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL MARYTERE S.A.; quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por lo tanto se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparado en el artículo 235 de la ley de Compañías para exponer el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Aprobado el orden del día, la JUNTA GENERAL, es dirigida por su titular Sr. Edgar Ernesto Mucia Uvillus, presidente y en calidad de secretario el Sr. José Marco Luje Vargas.

Acto seguido la presidencia, sitúa a consideración de los accionistas el respectivo aspecto que se tenía que presentar los estados financieros correspondientes al año 2014, ya que se notificó internamente al correo y se informó la presentación inmediata de los, mismos por la constitución que fue realizada en septiembre de 2013 el mismo que luego de ser autorizado es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar la presidencia accede a un receso para redactar el acta respectiva, que luego de dar lectura es aprobada por unanimidad para constancia, y a fin de cumplir con el artículo 235 de la Ley de Compañías.